



TROFEO COMODORO 2021

Para Barcos ORC



INSTRUCCIONES DE REGATA

1 REGLAS.

La regata se registrará por:

- a) Las *reglas* de regata y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024 (RRV)
- b) El Reglamento de Medición ORC;
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV (RTC2021);
- d) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la World Sailing, Categoría 4;
- e) Reglas del Anuncio e Instrucciones de Regata y sus eventuales modificaciones.

De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones, prevalecerán éstas últimas y sus eventuales modificaciones.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES.

Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en el exterior de la Oficina de regatas del Real Club Náutico de Barcelona.

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día.

4 SEÑALES EN TIERRA.

Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la explanada del RCNB.

5 GRUPOS PARTICIPANTES Y BANDERAS DE GRUPO

Podrán participar en esta regata los barcos Crucero con Certificado de Medición ORC 2021 según lo establecido en el punto 2.2 y 2.3 del anuncio de regata y los barcos de Época y Clásicos con Certificado CIM 2020,

A los barcos sin certificado ORC en vigor, se les asignará un rating estimado por la organización y serán clasificados en el Grupo Promoción.

BANDERA GRUPO ORC REGATA: "R" DEL CIS

BANDERA GRUPO ORC CRUCERO: "T" DEL CIS

Los barcos de los grupos Promoción, a dos y Vintage en caso de formarse, participarán a efectos de salida y bandera de grupo en el grupo ORC Crucero.



6 PUNTUACION.

Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 y el sistema de puntuación indicado en la regla A9 del RRV.

7 CLASIFICACIONES.

- 7.1 Las clasificaciones para los Cruceros ORC se establecerán usando el sistema de compensación de la regla 204 del RTC 2021 de la RFEV.
- 7.2 Habrá una clasificación final para cada una de las clases que se formen y que se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas disputadas.

8 PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

El programa de las pruebas es el siguiente:

- 12.30 horas Señal de Atención para ORC Regata
- 12.35 horas Señal de Atención para ORC Crucero (Crucero, Promoción, a dos, Vintage)

El Comité de regatas, en caso necesario, podrá modificar el orden de salida y/o agrupar los grupos en una sola salida, en tal caso lo indicará mediante las banderas de clase/grupo correspondientes y dará las instrucciones pertinentes por el canal 71 VHF.

9 RECORRIDOS.

- 9.1 Los Anexos muestran los esquemas de los posibles recorridos a navegar.
- 9.2 El Comité de regatas podrá, si lo cree necesario, fondear una baliza de desmarque. En este caso, antes de la señal de atención, lo indicará izando la bandera "D" del CIS en el barco de Comité junto con una bandera roja o verde para marcar la banda por la que hay de dejar la baliza de desmarque que será cilíndrica de color naranja. Asimismo mostrará en una pizarra el rumbo y distancia a dicha baliza.

10 BALIZAS.

- 10.1 Para los recorridos previstos la baliza "Besós" es una baliza fija de señalización ó una boya cilíndrica hinchable de color naranja que estará situada en la misma posición que la baliza fija de señalización en el caso de que no esté operativa como tal. El Comité de Regatas indicará antes ó durante el procedimiento de salida las características de la baliza "Besós".
- 10.2 Para los recorridos previstos la baliza "Garbí" será una boya cilíndrica hinchable de color naranja.
- 10.3 Las balizas de llegada se describen en los esquemas de los Anexos
- 10.4 En caso de ser posible un cambio de recorrido en los recorridos 4 y 5, la baliza de cambio será cindrica roja.

11 LA SALIDA.

- 11.1 Inicialmente, la línea de salida quedará establecida en la posición **I 41° 22. 800 N y L 002° 13. 200 E** (situación aproximada). No obstante puede variar en función de las condiciones meteorológicas o de otra índole que puedan haber.
- 11.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color naranja y la baliza de salida, hinchable de color naranja.



- 11.3 El Comité de Regatas izará antes o con la primera señal de atención el numeral del CIS correspondiente al recorrido a navegar. (Los recorridos están descritos en los Anexos)
- 11.4 La señal de atención para todos los barcos del Grupo ORC REGATA será la bandera "R" del CIS y la señal de atención para todos los barcos del Grupo ORC CRUCERO será la bandera "T" del CIS.
- 11.5 Un barco que cruce la línea de salida transcurridos cuatro minutos después de su señal de salida válida será puntuado como DNS.
- 11.6 Se dará la salida conforme la regla 26 del RRV. (Procedimiento de salida de 5').
- 11.7 Habrà una salida para los siguientes grupos:
-ORC Regata
-ORC Crucero (incluye Grupo Promoción, A dos y Vintage en caso de formase dichos grupos)
- 11.8 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

12 LA LLEGADA.

- 12.1 La línea de llegada estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color naranja y la baliza de llegada. La línea de llegada de cada recorrido se describe en los Anexos
- 12.2 Cuando el recorrido se acorta en una baliza, un barco del comité de regatas cerca de la misma mostrará la bandera S del CIS . La línea de llegada será entre la baliza y el barco del CR. Esto modifica la Señal de regata, S.

13 TIEMPOS LÍMITE.

- 13.1 El tiempo límite para cada barco ORC se aplicará según la regla 204 del RTC20.
$$\text{Tiempo límite} = (K \times ((UP6 + D6/2) \times M) \quad (\text{El valor del factor K es de 1.2})$$
- 13.2 El tiempo límite para cada barco de Época y Clásico será $TL = (APM + 1300) * D$
- 13.3 Los barcos que terminen más tarde de su tiempo límite, serán clasificados como "No Terminó" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1 RRV.

14 PROTESTAS Y REPARACIONES.

- 14.1 Los formularios de protesta están disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas se entregarán allí dentro del plazo para protestar.
- 14.2 El plazo para protestar es de 90 minutos después de la hora de llegada en la prueba del día del barco que protesta.
- 14.3 No se aceptarán protestas de medición entre barcos participantes.

15 REGLAS DE SEGURIDAD.

- 15.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas, o por VHF, o personalmente en la oficina de regatas.
- 15.2 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la oficina de regatas lo antes posible.

- 15.3 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Real Club Náutico de Barcelona o, se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Real Club Náutico de Barcelona: 93.221.65.21 o canales 9 y 71VHF

Centro de Salvamento Marítimo: 93.223.47.33 o canales 10 y 16 VHF

- 15.4 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

16 COMUNICACION POR RADIO.

El comité de regatas radiará sus comunicaciones en el **canal 71 VHF.**

17 PREMIOS.

Al finalizar la última prueba del día 12 de Diciembre de 2021, se procederá a continuación al acto de entrega de premios en el Real Club Náutico de Barcelona.

18 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata."

ANEXO 1

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

- RECORRIDO 1 (Numeral 1 del CIS) COSTERO

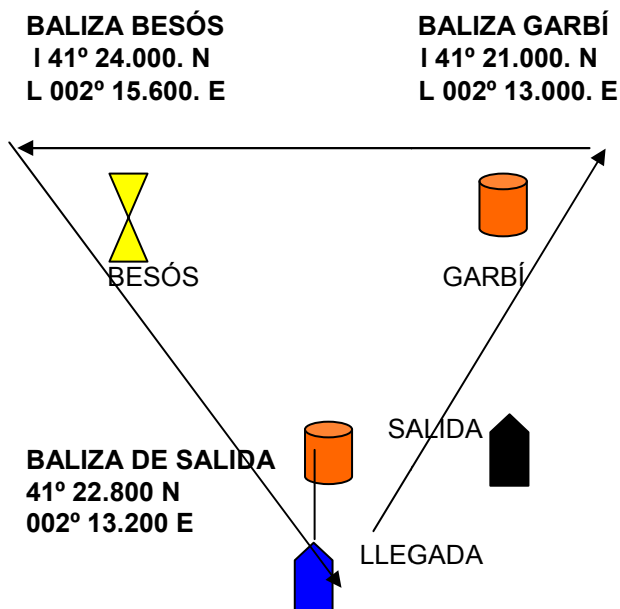


SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 1 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA – BALIZA GARBÍ – BALIZA BESÓS – LLEGADA. (BALIZAS POR BABOR)

	<u>RUMBO</u>	<u>DISTANCIA</u>
DE SALIDA A BALIZA GARBÍ	186°	1.81 MN
DE BALIZA GARBÍ A BALIZA BESÓS	034°	3.58 MN
DE BALIZA BESÓS A LLEGADA	238°	2.17 MN

DISTANCIA TOTAL RECORRIDO: 7´56 MN.



ANEXO 2

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

- RECORRIDO 2 (Numeral 2 del CIS) COSTERO



SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 2 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

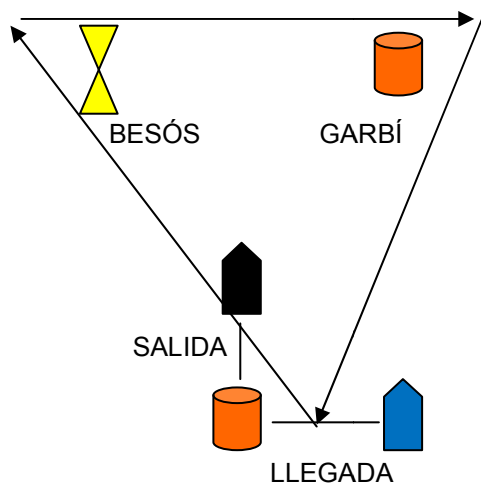
SALIDA – BALIZA BESÓS – BALIZA GARBÍ – LLEGADA. (BALIZAS POR ESTRIBOR)

	<u>RUMBO</u>	<u>DISTANCIA</u>
DE SALIDA A BALIZA BESÓS	058°	2.17 MN
DE BALIZA BESÓS A BALIZA GARBÍ	214°	3.58 MN
DE BALIZA GARBÍ A LLEGADA	006°	1.81 MN

DISTANCIA TOTAL RECORRIDO: 7'56 MN.

BALIZA BESÓS
I 41° 24.000. N
L 002° 15.600. E

BALIZA GARBÍ
I 41° 21.000. N
L 002° 13.000. E



BALIZA DE SALIDA
41° 22.800 N
002° 13.200 E

ANEXO 3

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

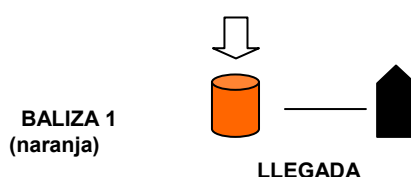
- RECORRIDO 3 (Numeral 3 del CIS) TRIÁNGULO EQUILÁTERO



SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 3 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 3 - BALIZA 1- BALIZA 3 - LLEGADA EN BARLOVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR



BALIZA 2(naranja)



LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

ANEXO 4

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

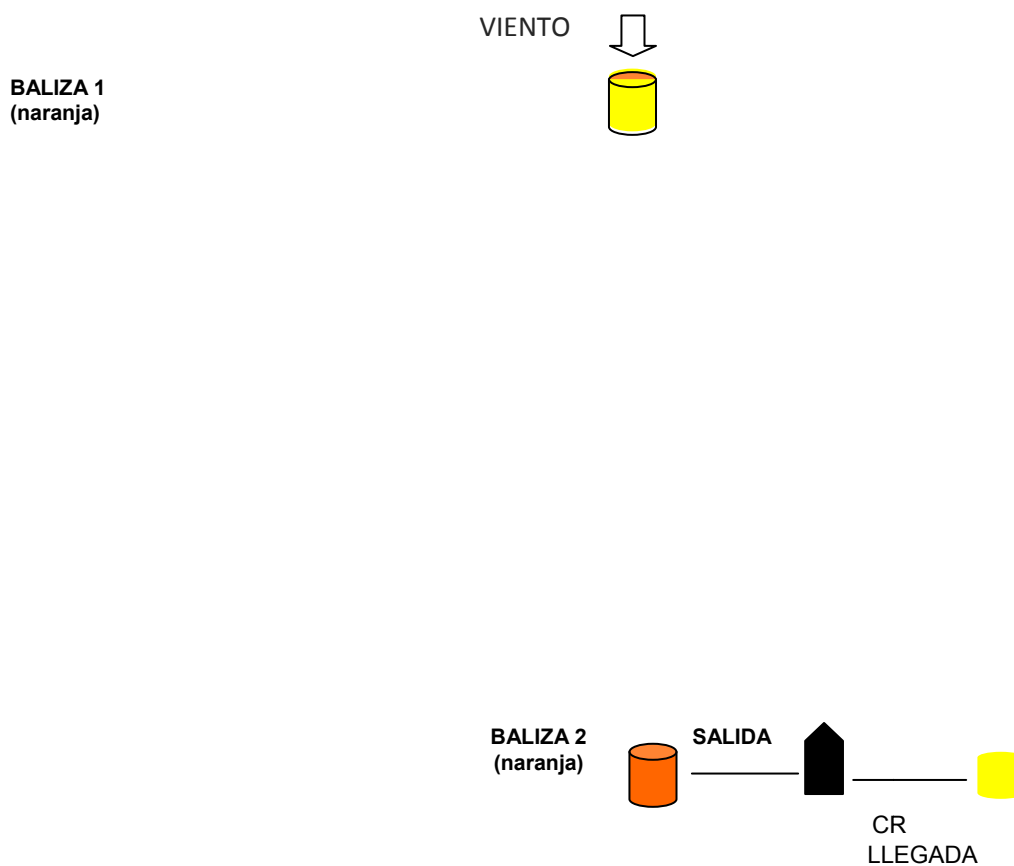
•RECORRIDO 4 (Numeral 4 del CIS) BARLOVENTO-SOTAVENTO



SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 4 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 1 - LLEGADA EN SOTAVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR



LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

ANEXO 5

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

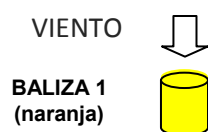
•RECORRIDO 5 (Numeral 5 del CIS) BARLOVENTO-SOTAVENTO



SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 4 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 1 - BALIZA 2 -BALIZA 1 - LLEGADA EN SOTAVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR



LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

ANEXO 6 - 7

**RECORRIDO 6 :SALIDA-BALIZA DESMARQUE(SI PROCEDE)-BALIZAS PISCIFACTORIA MASNOU-LLEGADA
NUMERAL 6 DEL CIS**

**RECORREGUT 7: SALIDA-BALIZA DE DESMARQUE(SI PROCEDE)-BALIZA METÀLICA BESÓS-LLEGADA
NUMERAL 7 DEL CIS**

